



1. DATOS GENERALES

Asignatura: ARQUITECTURA EMPRESARIAL**Tipología:** OPTATIVA**Grado:** 405 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (TA)**Centro:** 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**Curso:** 4**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** Espacio virtual de la asignatura en <https://campusvirtual.uclm.es>**Código:** 42404**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2022-23**Grupo(s):** 60**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: BEATRIZ GARCÍA MARTÍNEZ - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.2	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Beatriz.GMartinez@uclm.es	
Profesor: ALFONSO NIÑO RAMOS - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.11	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6474	alfonso.nino@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Es requisito fundamental haber superado las siguientes asignaturas:

- Fundamentos de Gestión Empresarial (1º)
- Sistemas de Información (1º)

Además, es muy recomendable haber superado o cursado las siguientes asignaturas:

- Automatización y Mejora de Procesos (3º)
- Desarrollo y Gestión de Sistemas de Información (3º)

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se integra en la materia de Tecnología Específica de Sistemas de Información del plan de estudios. La asignatura tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de reconocer y diferenciar los elementos que componen la Arquitectura Empresarial (AE). La asignatura aborda los principios, dominios de gestión y metodología de implementación de AE, basado en un lenguaje de modelado para su uso y difusión. Además, la asignatura aborda la estrategia y planificación de sistemas de información, y la integración y alineamiento de TI y Negocio a través de técnicas basadas en Arquitectura Empresarial.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
INS02	Capacidad de organización y planificación.
INS03	Capacidad de gestión de la información.
PER01	Capacidad de trabajo en equipo.
SI01	Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.
SI02	Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.
SI03	Capacidad para participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación.
SIS01	Razonamiento crítico.
UCLM03	Correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**Descripción**

Entender la necesidad e importancia de que las TI se integren con los objetivos del negocio.

Saber definir una estrategia de sistemas de información y saber hacer un plan de sistemas que esté alineado con dicha estrategia.

Saber usar los marcos de trabajo y lenguajes adecuados para manejar e integrar las arquitecturas de negocio, de sistemas y datos, y de infraestructura.

Conocer los conceptos clave de arquitectura empresarial para ser capaz de manejar la integración de las TI con el negocio a diferentes niveles: estratégico, táctico y operativo.

6. TEMARIO

Tema 1: Estrategia y Planificación de Sistemas de Información

Tema 2: Introducción a la Arquitectura Empresarial

Tema 3: Marcos Arquitectónicos. TOGAF

Tema 4: Desarrollo Ágil de Arquitecturas Empresariales

Tema 5: Modelado con ArchiMate

Tema 6: Técnicas para el alineamiento TI/Negocio

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	SI01 SI02 SI03 SIS01	0.6	15	N	-	Presentación y exposición de los temas por parte del profesor (MAG)
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	INS02 INS03 PER01 SI01 SI02 SI03 SIS01	0.6	15	N	-	Resolución ejercicios, casos y problemas (PRO)
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL]	Prácticas	SI01 SI02 SI03	0.72	18	N	-	Clases magistrales en el laboratorio (LAB)
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	INS02 INS03 PER01 SI01 SI02 SI03 SIS01	0.9	22.5	S	S	Realización de prácticas en el laboratorio (LAB)
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	SI01 SI02 SI03 SIS01 UCLM03	0.18	4.5	N	-	Tutorías individuales o en grupos, en el despacho del profesor, en un aula o en el laboratorio (TUT)
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	INS02 INS03 PER01 SI01 SI02 SI03 SIS01	0.9	22.5	S	S	Resolución de prácticas y entrega de las prácticas programadas (LAB)
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	INS02 SI01 SI02 SI03	1.8	45	N	-	Estudio individual (EST)
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	SI01 SI02 SI03 SIS01 UCLM03	0.3	7.5	S	S	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Actividad no obligatoria y no recuperable. A realizar en las sesiones de teoría/laboratorio para los estudiantes de la modalidad continua.
Realización de prácticas en laboratorio	25.00%	25.00%	Actividad obligatoria y recuperable a realizar en las sesiones de laboratorio. Las prácticas de laboratorio y trabajo de teoría estarán relacionados y se presentarán como un proyecto común. Los estudiantes de modalidad no continua serán evaluados de esta actividad a través de un sistema alternativo en la convocatoria ordinaria.
Elaboración de trabajos teóricos	15.00%	25.00%	Actividad obligatoria y recuperable a realizar antes del fin del periodo docente. Las prácticas de laboratorio y trabajo de teoría estarán relacionados y se presentarán como un proyecto común. Los estudiantes de modalidad no continua serán evaluados de esta actividad a través de un sistema alternativo en la convocatoria ordinaria.
Prueba final	50.00%	50.00%	Prueba Final. Actividad obligatoria y recuperable a realizar en el periodo de exámenes ordinario, y recuperable en el periodo extraordinario.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En las actividades obligatorias se debe obtener un mínimo de 4 sobre 10 para considerar la actividad superada y poder aprobar la asignatura. La valoración de las actividades será global y, por tanto, se debe expresar por medio de una única nota. Si la actividad consta de varios apartados podrá valorarse de forma individual informando por escrito durante el inicio del curso sobre los criterios de valoración de cada apartado. En las actividades recuperables existe una prueba de evaluación alternativa en la convocatoria extraordinaria.

La prueba final será común para todos los grupos de teoría/laboratorio de la asignatura y será calificada por los profesores de la asignatura de forma

horizontal, es decir, cada una de las partes de la prueba final será evaluada por el mismo profesor para todos los estudiantes.

El estudiante aprueba la asignatura si obtiene un mínimo de 5 puntos sobre 10 con las valoraciones de cada actividad de evaluación y supera todas las actividades obligatorias.

La no comparecencia a la prueba final supondrá la calificación de ¿No presentado¿. Si el estudiante no ha superado alguna actividad de evaluación obligatoria, la nota final en la asignatura no puede superar el 4 sobre 10.

Para los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación de las actividades superadas se conservará para la convocatoria extraordinaria. En el caso de actividades recuperables superadas, el estudiante podrá presentarse a la evaluación alternativa de esas actividades en la convocatoria extraordinaria y, en ese caso, la nota final de la actividad corresponderá a la última nota obtenida.

La calificación de las actividades superadas en cualquier convocatoria, exceptuando la prueba final, se conservará para el próximo curso académico a petición del estudiante siempre que ésta sea igual o superior a 5 y no se modifique las actividades formativas y los criterios de evaluación de la asignatura en el próximo curso académico.

Evaluación no continua:

Los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales pueden solicitar, al principio del cuatrimestre, acogerse a la modalidad de evaluación no continua. Del mismo modo, si un estudiante que está realizando la modalidad de evaluación continua, incurre en alguna circunstancia que le impida asistir regularmente a las actividades formativas presenciales, puede acogerse a la modalidad de evaluación no continua. En este caso se debe notificar antes de la fecha prevista para las pruebas de la convocatoria ordinaria, de acuerdo con un plazo límite que se informará al inicio del semestre.

Del mismo modo, el estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Los estudiantes que se acogen a la modalidad de evaluación no continua serán calificados globalmente, en 2 convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria, evaluándose las competencias, a través de los sistemas de evaluación indicados en la columna "Evaluación no continua".

En la modalidad de evaluación "no continua" no existe la obligatoriedad de conservar la nota obtenida por el estudiante en las actividades o pruebas (de progreso o parciales) que haya realizado en modalidad de evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Marc Lankhorst	Enterprise Architecture at Work: Modelling, Communication and Analysis (The Enterprise Engineering Series)	Springer		978-3662539323	2017	
The Open Group	ArchiMate 3.1				2019	
The Open Group	TOGAF 10				2022	
	https://www.opengroup.org/archimate-forum/archimate-overview					
	https://www.opengroup.org/togaf					